



433/2020

Montevideo, 15 de julio de 2020

Señor Ministro de Desarrollo Social

Lic. Pablo Bartol

Los señores Senadores Oscar Andrade, Mario Bergara, Eduardo Bonomi, Charles Carrera, Amanda Della Ventura, Liliam Kechichián, José Carlos Mahía, Silvia Nane, Sandra Lazo, José Mujica, Liliana Queijo, Enrique Rubio y Lucía Topolansky han presentado a la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 de la Constitución de la República, el siguiente pedido de informes: «Montevideo, 15 de julio de 2020. Señora Presidenta de la Cámara de Senadores, Esc. Beatriz Argimón. Presente. De nuestra mayor consideración: De conformidad con lo que determina el artículo 118 de la Constitución de la República, solicitamos se curse al Ministerio de Desarrollo Social el siguiente pedido de informes: Con posterioridad a la visita del Ministro de Desarrollo Social, Pablo Bartol y su equipo a la Comisión de Población, Desarrollo e Inclusión de la Cámara de Senadores han surgido algunas interrogantes, por lo cual solicitamos se sirva informar: 1. Se afirmó en dicha Comisión que al ingresar la nueva administración había 1171 cupos en refugios para personas en situación de calle, ¿en qué información se basó el Ministerio para dar esa cifra? 2. Asimismo, se informó que la actual administración había generado 500 cupos más, al respecto solicitamos sírvase detallar cómo se contabilizan esos cupos, lugares donde se encuentran, etc. 3. Se sirva informar la fecha de inicio de los centros de Sayago y Camino Maldonado y cantidad de cupos en cada caso. 4. Si a la fecha existe un Centro de Emergencia Climática y de ser así dónde está ubicado y con qué cantidad de cupos cuenta. 5. De qué modo está realizando el MIDES la coordinación interinstitucional para resolver adecuadamente las diferentes situaciones de las personas en situación de calle. 6. Si ese Ministerio

ha realizado un llamado para el funcionamiento de la nueva puerta de entrada. Sin otro particular, le saludamos muy atentamente OSCAR ANDRADE, MARIO BERGARA, EDUARDO BONOMI, CHARLES CARRERA, AMANDA DELLA VENTURA, LILIAM KECHICHIÁN, JOSÉ CARLOS MAHÍA, SILVIA NANE, SANDRA LAZO, JOSÉ MUJICA, LILIANA QUEIJO, ENRIQUE RUBIO y LUCÍA TOPOLANSKY, Senadores».

A la vez que solicito que la respuesta a este pedido de informes sea enviada con copia, saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.



GUSTAVO SÁNCHEZ PIÑEIRO  
Secretario



BEATRIZ ARGIMÓN  
Presidenta